

Acta de adjudicación número AA-DGAP-DAF-2021-95
Compra menor DGAP-DAF-CM-2021-0158

Reunión de la Gerencia Administrativa de la Dirección General de Aduanas, correspondiente a la sesión realizada en fecha veintidós (22) de julio del año dos mil veintiuno (2021), para la adjudicación del proceso de compra menor DGAP-DAF-CM-2021-0158 "Servicio mantenimiento y reparación de unidades A/A de 40 toneladas en el Puerto de Santo Domingo de esta DGA"

Siendo las diez de la mañana (10:00 a.m.) de la fecha antes indicada, en la Gerencia Administrativa, se analizó el informe de evaluación pericial, revisado por:

- **Yessenia Elizabeth Rodríguez Estévez** **Gerente Administrativa**
- **Alba Giselle García Ruiz** **Enc. Dpto. Ingeniería y Mantenimiento**

Orden del día

Analizar el informe técnico emitido por:

Iván Dalmasí, Coordinador Administrativo Dpto. Ingeniería y Mantenimiento.
Teresita A. Sosa Gonell, Encargada División Ingeniería y Mantenimiento.

Correspondiente a las ofertas recibidas para el procedimiento de compra menor DGAP-DAF-CM-2021-0158 "Servicio mantenimiento y reparación de unidades A/A de 40 toneladas en el Puerto de Santo Domingo de esta DGA". Así como la emisión de la Resolución del acta de adjudicación correspondiente, si procediera.

Considerando: Que el artículo 49 del Reglamento número 543-12, establece que el objetivo del procedimiento de compras menores es realizar las compras y contrataciones de bienes y servicios bajo un procedimiento simplificado, que permita eficientizar las compras sin vulnerar los principios establecidos en la ley.

Considerando: Que la unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de compras menores es la Dirección Administrativa-Financiera o su equivalente, de la entidad contratante, previa autorización de la máxima autoridad ejecutiva.

Esta Gerencia recibió el informe de evaluación, (ver anexo) el cual formará parte integral del acta, y leyendo el mismo a todos los presentes se determinó lo siguiente:

Considerando: Que según el acta simple de apertura de las ofertas sobre "A" y sobre "B", realizada en fecha diecinueve (19) de julio del año 2021, la propuesta recibida fue la siguiente:

Ofertas recibidas en la Gerencia Administrativa en físico o por el Portal Transaccional

Número asignado	Nombre de los oferentes	Registro Nacional de Contribuyentes RNC
1	Sertedi, SRL	131656392

Considerando: Que las evaluaciones técnicas y económicas son las siguientes:

Número asignado	Nombre de los oferentes	Monto de oferta	Presentación de oferta
1	Sertedi, SRL	RD\$797,305.94	Física

Considerando: Que, el informe técnico emitido por el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento de fecha veintiuno (21) de julio del 2021, arrojó que el único oferente participante Sertedi, SRL, cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en los términos de referencia.

Considerando: El informe de evaluación técnico – económica de la oferta y las recomendaciones finales que arroja el mismo. La Gerencia Administrativa, de acuerdo con el informe pericial, emite la siguiente Resolución:

Resuelve:

Única Resolución

Se adjudica el procedimiento de compra menor DGAP-DAF-CM-2021-0158 "Servicio mantenimiento y reparación de unidades A/A de 40 toneladas en el Puerto de Santo Domingo de esta DGA" a:

Nombre del oferente	Descripción	Monto total adjudicado
Sertedi, SRL	Servicio mantenimiento y reparación de unidades A/A de 40 toneladas en el Puerto de Santo Domingo de esta DGA	RD\$797,305.94

Una vez adoptada la resolución anterior, se otorgan las siguientes firmas:



Yessenia E. Rodríguez Estévez
Gerente Administrativo



Alba Giselle García Ruíz
Enc. Dpto. Ingeniería y Mantenimiento